

Sigchos invertirá cerca de USD 200 mil en planta de procesamiento de zapallo

El funcionamiento de la planta permitirá elaborar diversos productos derivados del zapallo, generar empleo local y mejorar los ingresos de los agricultores del cantón. La obra estará lista en cinco meses. Foto:W.C./La Gaceta

Pág. 4



Elecciones Seccionales 2026 Designan a Edison Vergara, como presidente de la Junta Provincial de Cotopaxi



#Latacunga | Las elecciones seccionales se vivirán el próximo 29 de noviembre del año en curso.

Foto:Cortesía.

Pág. 5

Federación Deportiva de Cotopaxi inicia rehabilitación de Piscina Semi Olímpica

#Latacunga | La Federación hará una inversión superior a los USD 126 mil.

Foto:Cortesía

Pág. 5



Transportistas: ajuste del pasaje no compensa el alza del diésel

Pág. 16



El incremento del 25 % en las tarifas del transporte de pasajeros no satisface al sector, aunque representa un alivio para mantener la operación del servicio, afirmó Edwin Toapanta, gerente de la Cooperativa de Transportes Salcedo.

Foto:W.C./La Gaceta

La Maná Cinco detenidos en operativos policiales

Pág. 16

La Policía Nacional implementó operativos de control en los siete cantones de Cotopaxi, como resultado en La Maná se logró la aprehensión de cinco individuos por diversos delitos.



Foto: Cortesía

La frase

Noam Chomsky

"Si no creemos en la libertad de expresión para la gente que despreciamos, no creemos en ella en absoluto".

Editorial (0)

Elecciones en marcha

El inicio de la inscripción de candidaturas marca el paso de la organización electoral a la competencia política. Con el plazo abierto hasta el 17 de agosto, las organizaciones tienen la responsabilidad de presentar postulaciones que cumplan los requisitos legales y respondan a las expectativas de una ciudadanía que demanda solvencia, capacidad de gestión y transparencia.

El proceso no se limita a registrar nombres. La verificación de requisitos, la revisión técnico-jurídica y la calificación de las candidaturas son etapas que buscan garantizar igualdad de condiciones y respeto a las normas. El cumplimiento de la paridad de género, la participación de jóvenes y las disposiciones sobre reelección forman parte de ese marco institucional.

Las elecciones seccionales definirán a las autoridades que administrarán los gobiernos locales durante los próximos años. Más allá del calendario electoral, el reto es que la campaña priorice propuestas viables para resolver los problemas de cada cantón y de la provincia, dejando en segundo plano la confrontación y los discursos sin contenido, tónica repetida en los últimos procesos electorarios.

Rafael Sandoval Egas (0)

La belleza de los ríos

Mientras en esta ciudad se ha buscado embaular los ríos para que no se vean y evitar que se arroje basura en ellos, con el fin de que no se conviertan en focos de infección, en otras ciudades, como Cuenca y muchas más, los ríos se muestran como uno de sus mayores atractivos, un ejemplo de vida, limpieza y armonía con el entorno.

Los afluentes son vida, son belleza, y más aún cuando se los cuida. Sin embargo, en esta urbe, pese a estar rodeada de hermosos ríos, estos se han convertido en el destino final de aguas servidas, desechos industriales y toda clase de abusos que han transformado por completo el paisaje y hasta los olores de nuestra ciudad.

El ofrecimiento de campaña de casi todos los candidatos ha sido recuperar y sanear nuestros ríos. Son promesas que se repiten desde hace décadas y que, en lugar de hacerse realidad, parecen alejarse cada vez más. En vez de mejorar, esta triste situación se agrava año tras año.

¿En qué manos cayó nuestra tierra? Durante décadas hemos sido víctimas de promesas incumplidas y de los intereses particulares de quienes han administrado esta ciudad. Mientras tanto, el bien común queda relegado y los ríos, que podrían ser motivo de orgullo, continúan pagando las consecuencias de la desidia y el abandono.

La fotografía (1)



Bodas de Oro

Un grupo de estudiantes del colegio Victoria Vásquez Cuví, pertenecientes al sexto curso de Contabilidad de la promoción 1976, celebraron cincuenta años de haberse graduado en ese principal e importante establecimiento de la ciudad, con tal motivo realizaron una misa de acción de gracias y se reunieron para compartir momentos de alegría, amistad, anécdotas y recuerdos, fue un encuentro emocionante de quienes fueron parte interesante de la historia de este legendario establecimiento.

La Gaceta

Fundado el 12 de abril de 1967
apazmino@lagaceta.com.ec
amejia@lagaceta.com.ec
Quijano y Ordóñez 479 y Gral. Maldonado
Casilla 328 Telf.: 2811142, Latacunga - Ecuador

FUNDADOR

Rafael Sandoval Pástor

DIRECTOR

Carmen Luz Sandoval Egas

GERENTE GENERAL

Rafael Sandoval Egas

Consejo Editorial: Carmen Luz Sandoval, Edmundo Rivera, Rafael Sandoval Egas. **Colaboradores:** Angel Rocha, Paúl García, Francisco Ulloa, Alan Cathey, Alberto Salvador, Maximiliano Naranjo, Patricio Coronel, María José Rodríguez, César Barthelotti, Luis Reinoso, Nelson Sanchez. **Editor Deportivo:** Nelson Fuentala. **Concepto Gráfico:** Willian Caiza, Diego Mogro. **Asistente de Comercialización:** María Eugenia Tovar, Ximena Taipe. **Diagramación:** Belgica Vargas, Pamela Pacheco. **Redes Sociales:** Fernando Montiel. **Impresión:** Miguel Safla, Guillermo Suntásig. **Ventas Nacional:** Mallury Gorozabel.

(O)



La "Diosita" de Latacunga

Francisco Ulloa E.
ulloa.pancho@gmail.com

La memoria de los pueblos no solo se edifica con el frío mármol de sus próceres o la rigidez de las fechas patrias; se teje, fundamentalmente, con sus personajes más entrañables y en su cotidianidad. En la historia urbana de la provincia de Cotopaxi, pocos nombres resuenan con la nostalgia insurgente de Dioselina García, cariñosamente inmortalizada por la tradición local como "La Diosita".

Abordar la figura de "La Diosita" implica adentrarse en un territorio transgresor de la cotidianidad andina. Las referencias documentales y bibliográficas sobre este ícono popular son sumamente escasas, encontré apenas tres escritos; lo que convierte a cada testimonio oral en una reliquia de la sensibilidad social. La crónica más antigua de la que tengo registro pertenece al licenciado Oswaldo Rivera Villavicencio, publicada originalmente en 1970 en las páginas de la revista Barrio Centro 70. Es a través de las palabras de Rivera que logramos recorrer el velo de una mujer que, a sus setenta años de edad, decidió no recluirse en el invierno del anonimato. Rivera Villavicencio la describe magistralmente como una silueta apacible y pequeña que "anda derramando la prosa por las calles y engalanada de vestidos caprichosos". Su presencia física representaba un desafío estético y social para la época: un rostro profusamente pintado, vestidos de intensos rojos o azules, y zapatos cuyas combinaciones —verdes, negros o blancos— lograban, en una perfecta antítesis existencial, "helar la voraz pupila del transeúnte". En una sociedad caracterizada históricamente por el recato litúrgico y la formalidad, la "Diosita" ejercía una suerte de vanguardia; una vedete de lo cotidiano que rompía los moldes establecidos provocando una "risa benévola" y recordando al observador que la belleza también habita en la disidencia formal.

Resulta fascinante el análisis socio-espacial que se desprende del texto de 1970. Rivera ubica el hogar de dos pisos de Dioselina en la emblemática calle Belisario Quevedo, justo en frente del Colegio Vicente León. Esa vecindad no es menor: ante la sobriedad arquitectónica y el rigor académico de la centenaria institución, la morada de la anciana se erigía como un "hotel de silencio perseguido". Hay una profunda carga filosófica en considerar a esta mujer como una "pescadora de estrellas" que habitaba un refugio de recuerdos fatigados, pero cuyo espíritu jamás claudicó ante el desgaste biológico.

"Su pequeña estatura es más alta que una catedral de alas cuando barbosa

sale a entibiar su rubor... Se diría que el piropo juvenil llega a su oído hasta hacerse ternura. Dioselina sonríe y su andar de solterona sensitiva, adquiere el matiz de mariposa núbil..." (Oswaldo Rivera Villavicencio, 1970).

Esta metáfora de la "catedral de alas" contrapuesta a la rigidez eclesiástica e institucional nos revela el verdadero peso de su figura. Dioselina García transformaba la soledad en arte urbano. Su vejez no bebía el cáliz del abandono, sino "copas de vino juvenil". Al subirse a la motocicleta de un joven o desfilar montada en un dócil asno en la primera Mama Negra novembrina, la "Diosita" operaba como un agente de catarsis colectiva: limpiaba la inquietud del entorno a través del baile y la gracia, encarnando esa delgada línea donde la alegría y la tristeza se funden para alumbrar la pulcritud del alma humana.

El valor del rescate documental operado por las investigaciones locales radica en no permitir que el viento del olvido desdibuje a los arrieros de la alegría popular. La crónica original de Rivera Villavicencio concluye con una sentida confesión colectiva que hoy, décadas después, debe transformarse en un manifiesto de preservación cultural: la aceptación de que la ciudad formal estuvo en deuda con su habitante más lírica. "Violetera del aire, no hemos podido darte nada, apenas decirte que vengas con nosotros a enseñarnos a amar", apuntaba el cronista en 1970.

A modo de reflexión contemporánea, este análisis nos invita a repensar cómo nuestras urbes acogen, integran o segregan la diferencia. La "Diosita" no era un mero personaje folclórico para la burla despectiva; era el termómetro moral de una comunidad que optó por cobijarla como su amuleto contra la apatía y la rutina. Su alma ilusionada, aquella que no distinguía sus cosas a la cruda luz del día porque vivía para mirar su estrella prometida, sigue sobrevolando los tejados del centro histórico. La historiografía y la crónica regional mantienen viva la tarea impostergable de seguir ayudándola a recoger estrellas en el firmamento de la memoria colectiva.

Referencias Bibliográficas:

- Rivera Villavicencio, Oswaldo (1970). Doña Dioselina García, la "Diosita". Publicado en la Revista Barrio Centro 70, páginas 29, 30 y 31.
- Paredes Ortega, Eduardo (2004). Mama Negra Novembrina 1963 – 2004.
- Freire, (Lalo) Eduardo (2014).

Alza la pata Curiquingue, en las páginas 21 a la 33 escribe una narración que combina ficción con recuerdos, recreando la vida de la Diosita.

La pulga en la



OREJA

edmund195555@gmail.com

Suspensión

En nuestro país un proceso electoral es generalmente una caja de sorpresas por diversas razones, especialmente por el comportamiento de políticos, candidatos y movimientos o partidos políticos, relacionados con las disposiciones legales.

Las elecciones de posibles candidatos son grandes y pequeñas sorpresas, aparecen de posibles candidatos quienes nunca imaginamos que estarían en esas instancias, además partidos y candidatos escogen lo que primero encuentran.

Los aspirantes a precandidatos y luego a candidatos hacen todo lo posible para ser tomados en cuenta, hacen lo que les dicen y mucho más y todo para participar en un proceso que les permitirá trabajar por el pueblo.

Partidos y movimientos políticos que a través de sus dirigentes llevan a cabo conversaciones y diálogos para llegar a acuerdos, en la mayoría de los casos sin el visto bueno de su militancia y afiliados.

Ahora mismo en nuestro país están pasando muchas cosas y verdaderas sorpresas; se suspendió a la Revolución Ciudadana, luego al partido Amigo y ahora se habla de Pachakutik, el brazo político de la CONAIE.

Ha trascendido que Pachakutik tiene algunos inconvenientes, se dice que en el Tribunal Contencioso Electoral se tramita una denuncia del Consejo Nacional Electoral por una infracción electoral.

Infracción relacionada con las

cuentas de campaña de 2024, tipificada en el artículo 281 del Código de la Democracia. La audiencia oral única de pruebas y alegatos fue fijada para el próximo 19 de agosto en la sede del Tribunal Contencioso Electoral.

De acuerdo al calendario electoral que está en marcha, desde el 2 hasta el 17 de agosto es el período de inscripción de candidaturas; si la audiencia única de pruebas es el 19 de agosto, quiere decir dos días después del cierre de candidaturas.

Por esta razón y por los análisis realizados sobre una posible sanción, muchos candidatos y precandidatos de Pachakutik y varias alianzas, se están desafilando y buscando un partido que les acoja para ser candidatos.

Ante estos hechos, sin analizar si son ciertos o no, lo que está sucediendo es simplemente que muchos precandidatos se están separando de Pachakutik para buscar otro partido o movimiento que los acoja, por lo que pudiera pasar.

Se ha conocido, por ejemplo, que el alcalde de Salcedo y precandidato a la reelección por Pachakutik ha renunciado a esa posibilidad, para buscar una nueva opción; pues podría suceder que no participe este movimiento en las próximas elecciones.

Mientras que la prefecta actual ha mencionado que seguirá en Pachakutik pase lo que pase, lo que quiere decir que podría quedarse sin candidatura a la reelección y enfilaría sus baterías a una candidatura presidencial o a la Asamblea Nacional.

(O)



Niñez sin familia:

la deuda pendiente de la adopción en Ecuador

Ema Gamboa
DIGNIDAD Y DERECHO

La realidad de la niñez sin familia en Ecuador es preocupante y las cifras lo confirman. Según informó Lucía Pozo, asambleísta por Carchi y proponente del proyecto de ley que busca agilizar los procesos de adopción, a junio de 2025 existían 129 niñas y niños con declaratoria de adoptabilidad que continuaban bajo acogimiento institucional. De dicha cifra, el 90% tenía más de diez años, una edad a partir de la cual las posibilidades de adopción disminuyen considerablemente y la espera por una familia suele prolongarse. Frente a ellos existen apenas 72 familias declaradas aptas para adoptar; familias que “aún esperan a un niño o niña a quien amar”.

En el mismo sentido, entre diciembre de 2023 y marzo de 2025, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) gestionó 125 adopciones en el país —115 nacionales y 10 internacionales—. Detrás de cada cifra hay, además, una historia de vulneración. Según el reporte de datos de enero 2025 del MIES, entre las principales causas de ingreso de niñas, niños y adolescentes al acogimiento institucional, figuran la negligencia (48,84%), el maltrato (15,57%), la violencia sexual (13,01%), el abandono (10,94%) y la trata (4,05%). Del total de 2.074 niñas, niños y adolescentes reportados en las unidades de atención de acogimiento: la mitad son adolescentes —el 50,77% tiene entre 12 y 17 años—; el 27,33% entre 6 y 11; solo el 18,70% corresponde a la primera infancia, de 0 a 5 años; y, un 2,65% adicional supera ya la mayoría de edad y permanece en el sistema por continuidad de estudios o condiciones de discapacidad.

Para entender la preocupación de ese escenario social, hay que recordar que es la adopción. La adopción es una de las instituciones más antiguas del derecho de familia, sus disposiciones legales se remontan desde el Código de Hammurabi y su práctica alcanzó su formulación jurídica más influyente siglos después en Roma. En su sentido más clásico y vigente la adopción es una institución, en la cual, el adoptante adquiere los derechos y obligaciones del padre o madre, respecto del adoptado.

El objeto de la adopción es brindar una familia a un niño. Así se evidencia en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) que protege el interés superior del niño en los procesos de adopción y establece una protección especial del Estado a los niños privados de su medio familiar. De igual forma, el Convenio de la Haya de 1993 sobre la Protección de Menores y la Cooperación en Materia de Adopción Internacional reafirma que el niño debe crecer en un medio familiar.

Desde esta perspectiva, la doctrina internacional es consistente en señalar un aspecto relevante: La adopción no es un derecho propio del adulto a tener un niño, es el derecho que tiene el niño de integrarse al vínculo natural que perdió: una familia. Las Instituciones de Justiniano resumieron la esencia de esa institución en una fórmula que ha sobrevivido dos mil años: *adoptio naturam imitatur*, la adopción imita a la naturaleza, un principio que, según ha mostrado la historiografía jurídica, ya circulaba desde Cicerón y deriva del tópico aristotélico.

Es precisamente este marco, el que ha llevado al Ecuador a reconocer la importancia del proceso de adopción. La Asamblea actualmente está tramitando el Proyecto de Ley Orgánica de Agilización para la Adopción, el cual, busca eliminar ciertas barreras estructurales. A pesar del amplio debate, el mensaje es claro: El Estado reconoce que detrás de cada mes de retraso hay un niño que envejece sin una familia y sus posibilidades de crecer en una, disminuyen; por ello, el esfuerzo legislativo no debe ser aislado, debe ir acompañado de una verdadera conciencia social sobre esta problemática.

Hoy coexisten en el debate público y jurídico distintas formas de acceder a la maternidad o paternidad, como las técnicas de reproducción humana asistida que han ganado espacios de discusión y propuesta. Es necesario, plantearse una pregunta que se omite: ¿Por qué una sociedad parece más comprometida en desafiar la incertidumbre de la procreación que en reparar una realidad ya existente: la de niños que, sin haber elegido su situación, esperan que el Estado y la comunidad les garanticen el derecho fundamental de crecer en una familia? Esa pregunta no se responde de manera sencilla; sin embargo, revela algo que la humanidad lleva siglos intentando comprender y articular: nuestra responsabilidad frente a los más vulnerables. Dalai Lama expresa: "La responsabilidad no recae sólo con los líderes de nuestros países (...) cada uno de nosotros individualmente somos responsables". La adopción es, desde Hammurabi hasta Justiniano y desde la Convención de los Derechos del Niño hasta la Asamblea Nacional, la institución que la humanidad construyó para que ningún niño crezca sin el amparo, el afecto y la pertenencia que brinda una familia. En ese sentido, no es solo una institución jurídica; es también una expresión de solidaridad humana y un acto de responsabilidad compartida con quienes más necesitan una oportunidad para construir su proyecto de vida.

(I)

Sigchos invertirá cerca de USD 200 mil en planta de procesamiento de zapallo



Foto: W.C/La Gaceta

Autoridades y beneficiarios durante el inicio de la construcción del Centro de Procesamiento de Zapallo, en el sector de Tagna, cantón Sigchos.

El funcionamiento de la planta permitirá elaborar diversos productos derivados del zapallo, generar empleo local y mejorar los ingresos de los agricultores del cantón. La obra estará lista en cinco meses.

Con el aporte económico del Municipio de Sigchos, la Prefectura de Cotopaxi y una organización no gubernamental (ONG), se inició la construcción del Centro de Procesamiento de Zapallo, ubicado en el sector de Tagna, cantón Sigchos. Óscar Monge, alcalde de Sigchos, explicó que el cantón produce grandes cantidades de zapallo desde hace varios años. Sin embargo, la mayor demanda se registra durante la Semana Santa, mientras que el resto del año la comercialización disminuye considerablemente y los precios no compensan el esfuerzo de las familias productoras. Ante esta realidad, los integrantes de la Asociación Surcos del Sol entregaron un terreno al Gobierno Provincial de Cotopaxi para la construcción de la planta de procesamiento, cuya ejecución ya comenzó.

El Municipio de Sigchos aporta con USD 30.000 y la adecuación del terreno. La Prefectura de Cotopaxi destina más de USD 120.000 para la construcción de la infraestructura y un presupuesto adicional para la adquisición de maquinaria y equipamiento. Por su parte, la ONG financiará la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.

La nueva infraestructura permitirá elaborar productos con valor

agregado, entre ellos harina de zapallo para la elaboración de pan, bizcotelas, mermeladas y zapallo picado envasado al vacío, con el objetivo de comercializarlos en las principales cadenas de supermercados del país. Además, mediante convenios con universidades se brindará capacitación a los productores para desarrollar nuevos derivados del cultivo.

La obra estará concluida en aproximadamente cinco meses. Para el funcionamiento de la planta se ha solicitado a ELEPCO la instalación de una red eléctrica trifásica. El lugar cuenta con vías de acceso asfaltadas.

Monge destacó que Sigchos dispone de una importante diversidad de materias primas, como zapallo, mortiño, chocho, panela, queso, leche, yogur y carne, pero requiere mayor inversión privada para fortalecer su industrialización. Como ejemplo mencionó el caso de un joven emprendedor que inició con la producción de rábano chino para abastecer a Corporación Favorita. Empezó con dos trabajadores y hoy genera 12 empleos; además, pasó de vender dos gavetas de producto a comercializar un camión completo y actualmente cuenta con la certificación necesaria para exportar.



Ingresa a nuestra
página web

www.lagaceta.com.ec

y aquí siempre hallarás
toda la información.

Síguenos en:



La Gaceta Cotopaxi



@LaGacetaL

Elecciones Seccionales 2026

Designan a Edison Vergara, como presidente de la Junta Provincial de Cotopaxi

#Latacunga | Las elecciones seccionales se vivirán el próximo 29 de noviembre del año en curso.

Mediante sesión ordinaria No. 059-PLE-CNE-2026, el Pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) designó a los vocales principales que integrarán la Junta Provincial Electoral de Cotopaxi, organismo encargado de acompañar y garantizar el desarrollo de las actividades electorales correspondientes a las Elecciones Seccionales y CPCCS 2027, que se desarrollarán el 29 de noviembre del año en curso. En ese marco, la Junta Provincial Electoral de Cotopaxi, celebró su sesión ordinaria de instalación, en la cual sus integrantes procedieron a la designación de las dignidades de presidente(a), vicepresidente(a) y secretario(a), de conformidad con las disposicio-

nes establecidas en la normativa electoral vigente.

De esta manera, la Junta Provincial Electoral de Cotopaxi quedó conformada de la siguiente manera: Edison Mauricio Vergara Sánchez, presidente de la Junta Provincial de Cotopaxi; Paula Lorena Zabala Moreno, vicepresidente de la Junta Provincial de Cotopaxi; Kathy Paola Herrera Panchi, vocal de la Junta Provincial de Cotopaxi; Edgar Armando Rodríguez, vocal de la Junta Provincial de Cotopaxi; Joffre Oswaldo Défaz Gallardo, vocal de la Junta Provincial de Cotopaxi; Cristian Paul Balarezo Molina, secretario de la Junta Provincial de Cotopaxi.

“Los integrantes de la Junta Provincial de Cotopaxi, ejercerán las atribuciones establecidas en la normativa electoral vigente, contribuyendo al cumplimiento de los



Foto: Cortesía

■ El calendario electoral está en marcha.

principios de transparencia, legalidad y participación ciudadana que rigen los procesos democráticos del

país”, aseguró la Delegación Electoral de Cotopaxi.

(/)

Federación Deportiva de Cotopaxi inicia rehabilitación de Piscina Semi Olímpica

#Latacunga | La Federación hará una inversión superior a los USD 126 mil.

La Federación Deportiva de Cotopaxi inició los trabajos de rehabilitación integral de la Piscina Semi Olímpica, una de las obras de infraestructura deportiva más

importantes que ejecuta la institución en los últimos años.

La intervención contempla una inversión de USD 126.849,53, sin incluir IVA. De acuerdo con el contrato suscrito, la obra tendrá un plazo de ejecución de 90 días.

Los trabajos contemplan la renovación integral de la infraestructura, incluyendo el mejoramiento estruc-



Foto: Cortesía

■ De acuerdo con el contrato suscrito, la obra tendrá un plazo de ejecución de 90 días.

tural del vaso de la piscina, la modernización del sistema hidráulico, mantenimiento del sistema de bombeo y filtración, instalación de un nuevo revestimiento interior (liner), colocación de nuevos partidores, renovación de la cubierta de policarbonato, mantenimiento del sistema de calefacción, así como la intervención de las áreas de hidromasaje y turco, entre otras mejoras que devolverán la funcionalidad y

seguridad a este importante escenario deportivo.

La administradora general de la Federación Deportiva de Cotopaxi, Mónica Benítez Proaño, destacó que el inicio de esta obra representa el resultado de un importante proceso de gestión y planificación institucional. “Hoy damos un paso importante hacia la recuperación de un escenario emblemático para nuestros deportistas”, concluyó.

COVID-19
CORONAVIRUS

Si vamos a contagiarnos de algo... que sea de fe, esperanza y amor...

La Gaceta
DIARIO INDEPENDIENTE DESDE 1967

5 DÉCADAS
Junto a ti...

@LaGacetaL
 LaGacetaCotopaxi
 LaGacetaCotopaxiec

(1)

Varios siniestros de tránsito se registraron en Latacunga en menos de 48 horas

Entre el domingo 2 y el lunes 3 de agosto se produjeron varios siniestros de tránsito en distintos sectores del cantón Latacunga, dejando como saldo personas heridas, daños materiales y una importante afectación a la movilidad.

Las emergencias fueron atendidas por el ECU 911, el Cuerpo de Bomberos y agentes de tránsito, quienes coordinaron las labores de rescate, atención prehospitalaria y control vehicular.

El primer incidente ocurrió la madrugada del domingo, a las 03:50, en la avenida Eloy Alfaro y Marqués de Maenza, donde el ECU 911 coordinó la atención de un vehículo que se volcó hacia un río tras recibir una alerta a través de la línea única para emergencias 9-1-1. Como resultado del siniestro, un joven de 19 años resultó herido y fue trasladado a una casa de salud para recibir atención médica.

Horas más tarde, durante la tarde del mismo domingo, un camión se volcó en el sector El Chasqui, sobre la vía E35. El conductor sufrió heridas y fue evacuado por los organismos de socorro hacia un centro asistencial, mientras se desarrollaban las labores de atención y retiro del vehículo, la circulación en el tramo Latacunga-Quito permaneció parcialmente habilitada.

La mañana de este lunes también se dio un siniestro de tránsito en la avenida Unidad Nacional, a la altura de la gasolinera El Fogón, el Cuerpo de Bomberos de Latacunga movilizó su contingente para atender a los involucrados.

Hasta el momento no se han determinado las causas que originaron el choque, mientras las autoridades continúan con las investigaciones correspondientes para establecer responsabilidades.

Ante estos hechos, las autoridades hicieron un llamado a los conductores a respetar los límites de



Foto: Cortesía

■ Varios siniestros se registraron en Latacunga en los últimos días.

velocidad, mantener la distancia de seguridad y conducir con precaución, especialmente en vías de alta circulación. Asimismo, recordaron la importancia de atender las

recomendaciones de los organismos de control para prevenir nuevos siniestros y proteger la vida de quienes utilizan las carreteras de la provincia.

(1)

Elecciones Seccionales 2026

Tres candidaturas se inscribieron en primer día del proceso electoral en Cotopaxi



Foto: W.C./La Gaceta

■ El CNE de Cotopaxi inició el proceso de inscripción de candidaturas para las diferentes dignidades de elección popular.

La Delegación Provincial Electoral de Cotopaxi inició el proceso de inscripción de candidaturas para las elecciones seccionales de noviembre de 2026. El trámite permanecerá habilitado hasta el 17 de agosto, conforme al calendario electoral.

Daniela Esquivel, responsable de la Unidad Técnica Provincial de Participación Política, informó que

durante el primer día se registraron tres inscripciones: la candidatura a la Prefectura de Cotopaxi por el

Movimiento Pachakutik, lista 18; la candidatura a la Alcaldía de Latacunga por el Movimiento Avanza, lista 8; y la candidatura a la Alcaldía de Sigchos por el Movimiento Pachakutik, lista 18.

La funcionaria señaló que el sistema informático del Consejo Nacional Electoral (CNE) opera con normalidad y permanecerá habilitado hasta las 23:59 del 17 de agosto, fecha en la que concluirá el periodo de inscripciones. Asimismo, exhortó a las organizaciones políticas a realizar el trámite con anticipación y no esperar hasta el último día para evitar inconvenientes.

Esquivel explicó que, una vez presentada la candidatura, el CNE verifica el cumplimiento de los requisitos legales. Posteriormente, se elabora un informe técnico-jurídico que es remitido a la Junta Provincial Electoral para la calificación correspondiente.

Entre los principales requisitos para la inscripción consta que los

candidatos hayan sido elegidos mediante elecciones primarias dentro de sus organizaciones políticas. Además, deben ser mayores de 18 años, estar en goce de los derechos políticos y presentar la documentación requerida, como datos personales, declaración juramentada, hoja de vida y plan de trabajo. También recordó que las organizaciones políticas deben cumplir con las normas de paridad de género y participación de jóvenes. En cuanto a las autoridades que buscan la reelección, la normativa establece que no deben renunciar a sus cargos, pero sí solicitar licencia sin remuneración durante el periodo de campaña electoral. En cambio, quienes aspiren a una dignidad distinta deberán renunciar a sus funciones un día antes de inscribir su candidatura.

De acuerdo con el calendario electoral, la campaña se desarrollará del 12 al 26 de noviembre de 2026.

(I)

(P)

Comercio de animales menores disminuye durante las vacaciones

La menor afluencia de compradores y el incremento de la oferta provocan una reducción temporal en las ventas y los precios dentro de la feria de animales en Salcedo.

La actividad comercial en la Feria de Comercialización de Animales Menores de Salcedo registra una disminución durante la temporada vacacional, tanto en el volumen de ventas como en los precios de los animales. Así lo dio a conocer Marcelo Balarezo, comerciante del recinto ferial, quien explicó que este comportamiento es habitual en esta época del año.

Según Balarezo, durante las vacaciones escolares la presencia de compradores disminuye considerablemente, ya que muchas familias destinan sus recursos a otras necesidades y reducen las compras relacionadas con la producción pecuaria.

El comerciante indicó que la recuperación del movimiento económico suele registrarse a finales de agosto e inicios de septiembre, cuando se acerca el nuevo año lectivo y los productores comercializan sus animales para obtener



Foto: N.G./La Gaceta

■ **La Feria de Comercialización de Animales Menores de Salcedo registra una reducción temporal en ventas y afluencia de compradores durante la temporada vacacional.**

ingresos destinados a la adquisición de útiles escolares, uniformes y otros gastos familiares.

Balarezo señaló además que los precios responden al comportamiento del mercado. Explicó que cuando existe una mayor oferta de animales los valores tienden a bajar, mientras que en temporadas donde la disponibilidad es menor, los precios vuelven a incrementarse.

Respecto al desarrollo de la feria,

manifestó que actualmente la presencia de vendedores y animales alcanza aproximadamente el 50 % de lo habitual. Esta reducción también se refleja en la asistencia de compradores, lo que repercute directamente en el dinamismo comercial del lugar.

A pesar del descenso temporal en las ventas, los comerciantes mantienen expectativas de una recuperación gradual conforme se

reactive la actividad económica con el inicio del periodo escolar y el retorno de la demanda habitual. La Feria de Comercialización de Animales Menores constituye uno de los principales espacios de intercambio pecuario del cantón, donde semanalmente productores y comerciantes ofertan cuyes, conejos, aves de corral y otras especies destinadas tanto al consumo como a la producción.

(I)

Mulalillo reorganiza su administración tras renuncia del presidente

La vocal Lorena Guamaní informó que la Junta Parroquial cumplirá el proceso legal de transición mientras prioriza proyectos para el parque central, el mercado y la gestión de residuos.

La Junta Parroquial de Mulalillo inició el proceso de transición administrativa tras la renuncia presentada por su presidente, quien permanecerá en funciones hasta el próximo 8 de agosto. Así lo informó la vocal y vicepresidenta, Lorena Guamaní, quien explicó que, una vez cumplido el plazo establecido, convocará a sesión para reorganizar el cuerpo colegiado conforme a la normativa vigente.

La autoridad indicó que actualmente se desarrolla el proceso de

entrega de documentación e inventario de bienes, con el propósito de garantizar una transición ordenada y transparente. Señaló que el cambio de autoridades no afectará la continuidad de los proyectos planificados para la parroquia.

Guamaní manifestó que la Junta trabaja en la revisión del presupuesto para definir las acciones que se ejecutarán durante los próximos meses. Entre las principales prioridades constan la recuperación del parque central, el mejoramiento del mercado parroquial y la reorganización del sistema de recolección de residuos sólidos.

Respecto al parque central, explicó que el principal inconveniente para su recuperación es la falta de agua, situación que ha deteriorado las áreas verdes. En cuanto al mercado, indicó que se analizarán alternativas para ejecutar mejoras mediante procesos de autogestión,

debido a la limitada disponibilidad de recursos económicos.

Sobre la viabilidad, precisó que las obras continúan bajo un trabajo coordinado entre el Gobierno Provincial, el Municipio y el GAD Parroquial, que aporta maquinaria y equipos para la ejecución de los proyectos.

La vocal informó además que la parroquia no presentará candidata al certamen de Reina Interparroquial, debido a que la actual soberana no podrá participar por motivos académicos. No obstante, explicó que, conforme al reglamento del concurso, la empresa privada representará a Mulalillo en la elección prevista para el próximo 22 de agosto.

Guamaní reiteró que la administración parroquial mantendrá el trabajo institucional y las gestiones necesarias para atender las necesidades prioritarias de la población.



Foto: N.G./La Gaceta

■ **Lorena Guamaní informó que la Junta Parroquial de Mulalillo inició el proceso de transición administrativa.**

(I)

Pujilí fue sede de la Cuarta Asamblea Cantonal para construir el Presupuesto Participativo 2026–2027

Los representantes de Zumbahua, Pilaló, Guangaje, El Tingo-La Esperanza, Angamarca y La Victoria, así como dirigentes comunales y líderes locales, integraron las mesas técnicas de Obras Públicas, Riego, Fomento Productivo y Ambiente.

En el salón de honor del municipio de Pujilí se desarrolló la Cuarta Asamblea Cantonal para la construcción del Presupuesto Participativo 2026–2027, un espacio de diálogo ciudadano impulsado por la prefectura de Cotopaxi con el objetivo de fortalecer la planificación territorial y promover la participación de las comunas y recintos, en la definición de las prioridades de inversión.



■ Representantes de instituciones en la asamblea presupuestaria en Pujilí. Foto. PC.

En la jornada participaron autoridades de las parroquias rurales de

Zumbahua, Pilaló, Guangaje, El Tingo-La Esperanza, Angamarca y La

Victoria, así como dirigentes comunales y líderes locales, quienes integraron las mesas técnicas de Obras Públicas, Riego, Fomento Productivo y Ambiente.

Durante el encuentro, los asistentes analizaron y priorizaron las principales necesidades de sus territorios, con el propósito de incorporarlas al proceso de planificación provincial y orientar los recursos hacia proyectos que contribuyan al desarrollo social, productivo y ambiental de las comunas.

La prefectura de Cotopaxi destacó que este proceso busca consolidar un presupuesto participativo, transparente e incluyente, donde las decisiones se construyen desde el territorio, garantizando que la inversión pública responda a las necesidades reales de la población y fortalezca el desarrollo sostenible de la provincia.

(I)

Feria de Resultados de Aprendizaje destaca la innovación y creatividad de futuras docentes, en Pujilí



■ Estudiantes de educación inicial de la UTC Pujilí, en su exposición. Foto: Cortesía.

La niñez fue parte de los juegos didácticos, la narración de cuentos, el material educativo elaborado de forma creativa y las actividades lúdicas que estimulan la imaginación, el pensamiento y la sociabilización.

La extensión Pujilí, de la Universidad Técnica de Cotopaxi desarrolló la Feria de Resultados de Aprendizaje, un espacio académico donde las estudiantes de la carrera de Educación Inicial expusieron los proyectos elaborados durante el presente ciclo, evidenciando creatividad, innovación y un firme compromiso con la formación integral de la primera infancia.

Durante la jornada se presentaron diversas propuestas pedagógicas que integran la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, demostrando cómo la innovación puede fortalecer la educa-

ción desde las primeras etapas del desarrollo infantil.

Al mismo tiempo, la feria resaltó la importancia de conservar metodologías tradicionales que siguen siendo fundamentales en el aprendizaje de los niños, como los juegos didácticos, la narración de cuentos, el material educativo elaborado de forma creativa y las actividades lúdicas que estimulan la imaginación, el pensamiento y la sociabilización.

Las estudiantes evidenciaron que la educación inicial puede enriquecerse mediante la combinación equilibrada entre la tecnología y las estrategias pedagógicas clásicas, promoviendo experiencias significativas que favorecen el desarrollo cognitivo, emocional y social de la niñez.

Con este tipo de iniciativas, la extensión Pujilí reafirma su compromiso con la formación de profesionales capaces de responder a los desafíos de la educación actual, impulsando la innovación sin perder la esencia del aprendizaje: jugar, descubrir, crear y soñar.

Choque en el paso lateral dejó un fallecido y 2 heridas

La colisión fue de un auto Vitara contra un camión en el paso lateral de la parte norte de la ciudad de Pujilí.

Un trágico siniestro de tránsito registrado la mañana de este sábado en la vía Pujilí-La Maná, cerca al barrio Guápulo, dejó como saldo una persona fallecida y dos heridas, según información proporcionada por los organismos de emergencia. La colisión fue de un auto Vitara contra un camión en el paso lateral de la parte norte de la ciudad de Pujilí.

Tras la alerta emitida por el ECU 9-1-1 Latacunga, personal de los cuerpos de bomberos de Pujilí y Latacunga, en coordinación con el ministerio de Salud Pública, acudieron al lugar para atender la emergencia y brindar asistencia

prehospitalaria a las víctimas.

Como consecuencia del fuerte impacto, dos personas resultaron heridas y fueron estabilizadas en el sitio por los equipos de socorro. Posteriormente, fueron trasladadas a una casa de salud para recibir atención médica especializada. Lamentablemente, otra persona perdió la vida en el lugar debido a la gravedad de las lesiones sufridas.

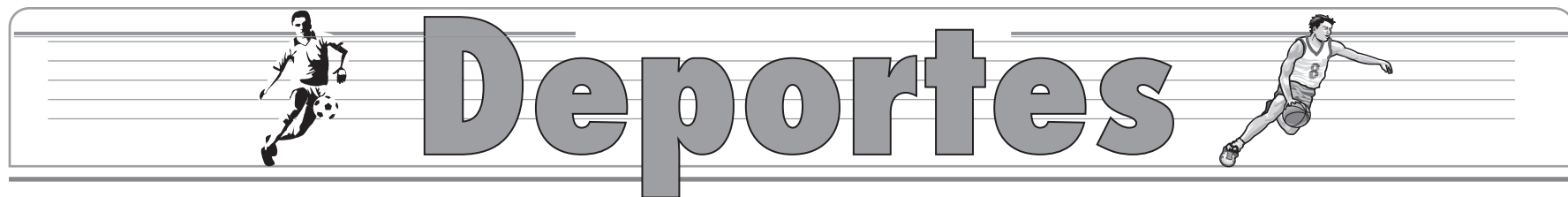
Las autoridades competentes realizaron el procedimiento correspondiente para el levantamiento del cuerpo e iniciaron las investigaciones que permitan determinar las causas del siniestro.

Desde la casaca roja reiteraron el llamado a los conductores a respetar los límites de velocidad, mantener la atención al volante y cumplir las normas de tránsito para prevenir accidentes y proteger la vida de todos los usuarios de las vías.



Foto. BL.

■ Una colisión entre un auto Vitara y un camión dejó un saldo humano y material.



(D)

ODS de La Merced se coronó campeón del Interligas de Fútbol Sala de Latacunga

El representativo de ODS de la Liga Barrial La Merced se proclamó campeón del torneo Interligas de Fútbol Sala Masculino organizado por la Federación de Ligas Barriales y Parroquiales del Cantón Latacunga (FEDELIBAPAL), luego de imponerse por 2-0 a Dispec de la Liga San Buenaventura en la gran final disputada la noche del sábado.

El coliseo de la Liga La Merced fue escenario de una verdadera fiesta deportiva. Desde el inicio de la jornada, una importante presencia de aficionados acompañó los encuentros decisivos y alentó sin cesar a sus equipos, brindando un ambiente de emoción y camaradería que realzó el cierre del campeonato barrial.

La programación final estuvo conformada por dos compromisos. En el encuentro preliminar, BSC de la Liga Ignacio Flores superó a Garra del Oso por el marcador de 8-5, resultado que le permitió quedarse con el tercer lugar



■ ODS de la Liga La Merced campeón de fútbol sala de Latacunga.

Foto: J.C./La Gaceta

del certamen. El partido fue dinámico y de alto poder ofensivo, con constantes llegadas sobre los dos arcos y una destacada efectividad del conjunto amarillo.

Posteriormente se disputó la final entre ODS de La Merced y Dispec de San Buenaventura. El cuadro anfitrión mostró orden táctico, solidez defensiva y mayor claridad en los momentos

determinantes del compromiso. Con dos anotaciones bien elaboradas, ODS selló el 2-0 definitivo y desató la celebración de su numerosa hinchada, que acompañó al equipo durante toda la campaña.

El título significó una gran alegría para la Liga Barrial La Merced, que vio a su representante levantar el trofeo en casa, consolidando además una desta-

cada participación en uno de los torneos más competitivos del fútbol sala barrial del cantón.

Posiciones

1. ODS La Merced, CAMPEON
2. DISPEC San Buenaventura, SUBCAMPEON
3. BSC Ignacio Flores, TERCERO
4. GARRA DEL OSO San Buenaventura, CUARTO

(D)

Entre la recreación y el deporte extremo, Belisario Quevedo vivió una jornada de integración familiar



■ Participantes del juego popular de las cometas en momentos previos a la competencia.

Fotos: J.C./La Gaceta

En una combinación de tradición, recreación y adrenalina, la parroquia Belisario Quevedo fue escenario del Festival de Cometas y Vuelo de Parapentes, una actividad organizada por los moradores de la comunidad de Potrerillos junto al Aero Club Cotopaxi Club de Parapentes.

La programación se desarrolló en dos escenarios. El cerro Putzalagua acogió las exhibiciones y vuelos de parapente, mientras que el centro parroquial de Belisario Quevedo se llenó de color con el tradicional festival de cometas, donde niños, jóvenes y familias participaron activamente en un ambiente de confraternidad.

Más allá de la competencia, el

objetivo principal de la jornada fue promover espacios de sana distracción y acercar a las nuevas generaciones al deporte extremo del parapente. Paralelamente, los organizadores destacaron la importancia de recuperar y revalorizar los juegos tradicionales, fortaleciendo la convivencia comunitaria y el vínculo entre generaciones.

Entre los participantes estuvieron

David Lema, Yamilet Mallitasig, Osvaldo Sinchiguano, Luis Albán, Donovan Villegas, Alejandro Carrera, John Gamboa, Elián Jiménez, Arelys Pullopaxi, Sammy Pullopaxi, Natalia Casa, Michael Changalarvo, y Mario Chango, quienes dieron vida a una jornada marcada por el entusiasmo y la creatividad.

El cielo de Belisario Quevedo se llenó de cometas de diversos colores y formas, mientras que en el Putzalagua los parapentes ofrecieron un espectáculo que despertó la admiración de los asistentes. La emoción se mantuvo hasta el final, cuando se realizó la premiación y varios de los participantes recibieron como incentivo la oportunidad de efectuar vuelos en parapente, experiencia que fue celebrada con aplausos y alegría por parte del público.

La actividad dejó un mensaje claro: el deporte, la recreación y las tradiciones pueden convivir en un mismo espacio, convirtiéndose en herramientas para fortalecer la integración familiar y comunitaria en Belisario Quevedo.

Cotopaxense hizo historia con el mayor encuentro de vehículos Vitara del mundo



Foto. Cortesía.

■ Boris Farfan junto a David Ventura y Susana López Presidente y vicepresidente del OFFICIAL WORLD RÉCORD.

Boris Farfan Mata, de origen salcedense, fue gestor de un acontecimiento sin precedentes para el automovilismo extremo y el mundo del todoterreno. 512 Vitaras en un mismo lugar fueron parte de este evento, efectuado el sábado 1 de agosto en el cantón Mejía.

Cientos de vehículos Suzuki Vitara se concentraron en un solo evento para alcanzar un objetivo ambicioso: establecer el récord mundial de la mayor concentración de vehículos Vitara en un mismo lugar. Siendo en esta ocasión el cantón Mejía el escenario de esta edición. La convocatoria superó todas las expectativas. Participantes provenien-

tes de las 24 provincias del Ecuador se unieron a delegaciones internacionales llegadas desde Venezuela, Colombia, Perú y Chile, transformando el encuentro en una auténtica fiesta latinoamericana de la familia Vitara. Entre algunos testimonios, "para nosotros es un evento que reúne a la familia latinoamericana. Quizás ustedes lo ven como un récord ecuatoriano, pero quienes venimos de fuera estamos muy felices por el alcance internacional que ha tenido este logro", expresó uno de los participantes extranjeros durante la jornada. El objetivo estaba claro: hacer historia. Y lo consiguieron. Una delegación de Official World Record, llegada especialmente desde España, fue la encargada de verificar la concentración, registrar los datos de cada vehículo —incluyendo nombre del propietario y placa— y certificar oficialmente el récord. Presencia física



Foto. Cortesía.

■ Los organizadores y los participantes en el OFFICIAL WORLD RÉCORD Vitara.

de David Ventura y Susana López Presidente y vicepresidente del OFFICIAL WORLD RÉCORD desde España. El resultado final fue contundente: 512 vehículos Vitara, cifra que fue reconocida como un hito internacional y que coloca a Ecuador en el centro de la historia mundial de esta emblemática línea de vehículos todoterreno. Durante la ceremonia, los organizadores y participantes recibieron el reconocimiento oficial que acredita la consecución del récord, en medio de la emoción de los asistentes y el aplauso generalizado de las delegaciones nacionales e internacionales. Sin embargo, el récord fue apenas una parte del espectáculo. Los competidores también enfrentaron circuitos extremos diseñados para poner a prueba la capacidad de los vehículos y la destreza de sus conductores. Los recorridos incluyeron:

- Terrenos fangosos
- Pendientes pronunciadas
- Cruces difíciles
- Obstáculos naturales y artificiales

Muchos de los vehículos habían sido preparados durante años con modificaciones especiales para competencias off-road, lo que permitió observar un alto nivel técnico y mecánico. La jornada también ofreció una amplia exhibición de Vitaras modificados, donde los aficionados pudieron apreciar trabajos de suspensión, llantas, iluminación, protección y personalización estética. A ello se sumaron competencias de carros a escala, que captaron la atención de niños y adultos y complementaron el ambiente familiar del evento. Fueron parte de este acontecimiento Pilotos extremos reconocidos en el país como Domenica Arellano y Jota Ponce, la hacienda El Rosario se hizo presente con un número de caballos de paso con Paco Córdor, que completaron la jornada.

(D)

FEDELIBAPAS no pudo realizar elecciones por falta de quórum

La Federación de Ligas Barriales y Parroquiales del Cantón Salcedo (FEDELIBAPAS) no logró desarrollar el proceso electoral previsto para el cambio de directorio correspondiente al período 2026-2030, debido a la falta de quórum reglamentario en la Asamblea General convocada para el viernes 31 de julio de 2026.

La convocatoria fue realizada por el presidente de la institución, Aníbal Garzón Zambonino, amparado en los artículos 78 numeral 3, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Deporte, así como en el artículo 69 del Reglamento de la Ley del Deporte.

La sesión estaba programada para las 18:00 en la sede de FEDELIBAPAS, ubicada en las calles Sucre y González Suárez, en el Centro Comercial Pastora Iturralde, segundo piso, y tenía como finalidad principal la elección y posesión del nuevo directorio. Orden del día convocado

- Recepción de credenciales y constatación del quórum.
- Elección y posesión del nuevo directorio de FEDELIBAPAS para el período 2026-2030.
- Clausura.

De acuerdo con la normativa vigente, la Asamblea debía contar con la presencia de al menos la mitad más uno de las ligas filiales que mantengan vigente el registro de sus directorios. Sin embargo, pese a que se esperó el tiempo reglamentario establecido para la

instalación de la sesión, no se alcanzó el número necesario de delegaciones habilitadas para el proceso electoral. Ante esta realidad, la Asamblea no pudo instalarse formalmente y la convocatoria quedó suspendida sin que se realizara la elección del nuevo directorio. Conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la Ley del Deporte, FEDELIBAPAS deberá efectuar una segunda convocatoria para intentar concretar el proceso de renovación dirigenal. La expectativa de los dirigentes es que las ligas filiales regularicen sus registros y documentación ante los organismos competentes, de manera que puedan participar válidamente en la próxima Asamblea y se pueda definir el directorio que conducirá a la federación durante los próximos cuatro años.



Foto: J.C./La Gaceta

■ Aníbal Garzón, Presidente junto a Marco Zagal, constatan el quórum y dejan listo para una próxima convocatoria.

(1)

Parqueaderos internos y externos de la plaza de Rastro funcionan con normalidad

Durante este tiempo se ha trabajado en el tema que corresponde al uso de estos espacios en el lugar.

El director de Servicios Públicos del municipio de Saquisilí, Mitchel Reinoso manifestó que mediante la colaboración de la dirección de Planificación quienes están realizando la elaboración del proyecto para la construcción del cerramiento de la plaza de Rastro, por tal motivo se hallan a la espera para contar con los estudios definitivos y poder subir al Sercop. Para luego realizar el proceso de contratación respectiva, sin embargo, dijo que la administradora de la plaza de Rastro se halla trabajando de manera conjunta con Agrocalidad cumpliendo con la normativa que exigen, recordó también que de igual manera en el camal tecnológico se encuentra con inspecciones de Agro-

calidad y su respectiva vigilancia. Reinoso comentó también que en el tema del parqueadero dentro de la plaza de Rastro se ha podido regularizar a través de la ordenanza aprobada por el concejo municipal el anterior año, gracias a esta ordenanza se puede reconocer que disminuyó en gran manera las agresiones verbales e incluso físicas que se llegó a tener hacia los funcionarios municipales. Señaló que en el tema de las descargas de animales cuando no se cumplen con las normativas, se ha llegado con las multas y sanciones a través del municipio, dirección financiera y el procurador sindico, esto debido a los conductores que dejan abandonados los camiones, pues recordó que muchas personas de cantones aledaños dejaban el vehículo abandonado lo cual causaba un caos vehicular muy alto, ventajosamente ha disminuido esta situación. Comentó que el parqueadero



Foto. Referencial

externo ya se encuentra dentro de la ordenanza legalizado, el cual cuenta con las especies valoradas para los cobros respectivos, personal de tesorería se encuentra a

cargo de los cobros, finalmente dijo que esta ordenanza fue de ayuda ya que se ha podido regular y no existen altercados como en años anteriores.

(1)

Oficina Técnica Pujilí-Saquisilí trabaja en temas prioritarios e inclusivos



■ Instalaciones oficina técnica Saquisilí-Pujilí

Foto: M.H./La Gaceta

El trabajo está enfocado en ejes fundamentales para la atención en salud.

La responsable de participación y derechos humanos de la oficina técnica Pujilí - Saquisilí, Olga Ninasunta, mencionó acerca de las actividades que desarrollan, pues como Ministerio de Salud Pública dijo que las oficinas técnicas se hallan trabajando dentro de la promoción de salud por lo que se trabaja en algunos ejes y procesos, una de las actividades que esta por implementar y al mismo tiempo

dar el seguimiento y cumplimiento son las actividades de servicios inclusivos que tiene como objetivo el cumplimiento de los derechos humanos para poder evitar la discriminación de ciertos grupos vulnerables que existen. Ninasunta señaló también que trabajan en cuatro componentes grandes, los cuales son libre de discriminación, libre de contaminación, participativos y acciones saludables, dentro del componente libre de discriminación se trabaja en cumplimiento de los derechos como por ejemplo implantación del parto en libre posición con pertenencia intercultural en las unidades

de salud tipo C y hospitales, así mismo dentro de esto se trabaja con grupos como movilidad humana, LGBTI y diferentes grupos en cumplimiento de los derechos en atención libre de discriminación. Dentro de los componentes participativos también trabajan con los comités ciudadanos locales de salud, en coordinación con la oficina técnica, comités ciudadanos que están a nivel de la oficina y dentro de las unidades operativas de salud, también se cuenta con grupos conformados que trabajan articulados con la comunidad y los

profesionales de la salud, recordó también se trabaja con un plan operativo anual y se ha desarrollado actividades en temas de desnutrición, agua segura, embarazo en adolescentes, hipertensión, grupo de adultos mayores. En lo que se refiere a libre de contaminación se trabaja en lo que es clasificación de los desechos dentro de los hospitales, centros de salud, en lo que respecta a acciones saludables se trabaja en actividades físicas, alimentación, nutrición, recreación entre otros temas dentro de los servicios inclusivos, resaltó.

(P)



SE VENDE TERRENO

SECTOR EL NIAGARA, LATACUNGA
(Calle del Copal y Calle Rafael Cajiao Enriquez)

- Si estás buscando invertir en una zona segura en el sur de la ciudad, con crecimiento constante y excelente ubicación... esta es tu oportunidad.
- ✓ Zona segura y de alto desarrollo
- ✓ Excelente accesibilidad
- ✓ Ideal para proyecto residencial o comercial, construir locales, bodegas o desarrollar un proyecto rentable.
- ✓ Amplio frente y topografía favorable

Metraje: 1.150,50 m2 Precio: \$180,000

15.54m2

75.71m2

16.05m2

Informes al 0984055558

(1)

PROCURADURÍA MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ
REPÚBLICA DEL ECUADOR
EXTRACTO

04-11-18-VIII-2026 00001-22497

TITULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS DE CONFORMIDAD A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA REGULARIZAR Y ESCRITURAR BIENES MOSTRENCOS Y TITULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS EN POSESIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EN EL CANTÓN SAQUISILÍ.

TRÁMITE No. 003-DPYD-GADMICS-AHCH-TITU-URB-2026

- De conformidad a lo establecido en el TÍTULO 11- TITULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES, de conformidad con los ARTS. 11, 12, 13, 14 y 15, de LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA REGULARIZAR Y ESCRITURAR BIENES MOSTRENCOS Y TITULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS EN POSESIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EN EL CANTÓN SAQUISILÍ. Se comunica a la ciudadanía en general que el señor: LLUMITASIG ASHCA ABRAHAN con cédula de ciudadanía No. 0503390460, de estado civil soltero, solicita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Saquisilí la Titularización de un bien Inmueble Urbano, a su favor.
- Bien Inmueble. Terreno
- Ubicación. Cantón Saquisilí, Parroquia Chantilín, Sector Chantilín.
- Área Total Del bien Inmueble: 409.32 m².
- Linderos. NORTE: Con Mercedes Susana Martínez Delgado en 35.24m; SUR: Con Edwin Vicente Martínez Yáñez en 20.87m y en 16.48m; ESTE: Con Edwin Vicente Martínez Yáñez en 9.59m; OESTE: Con Camino Público de 13.00m, de ancho en 13.21m
- Clave Catastral No: 05065211002018000000P00.

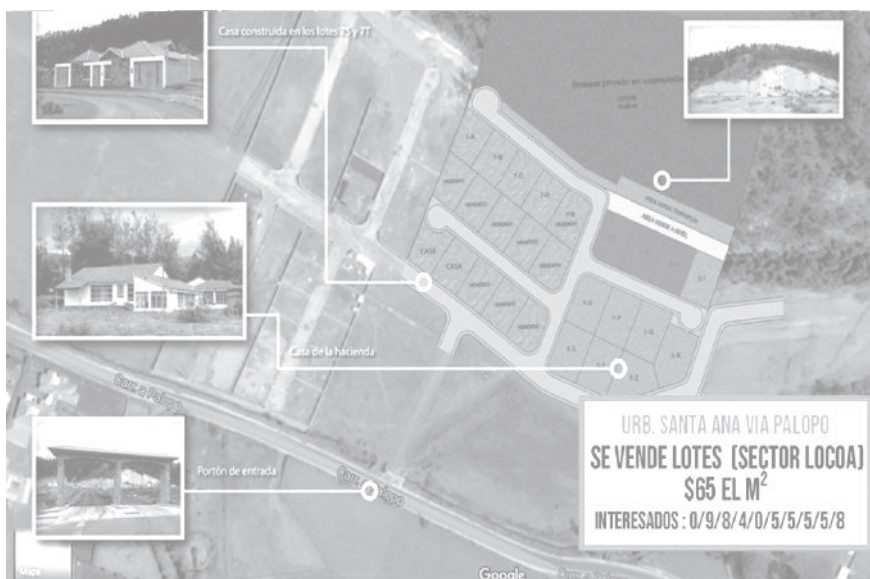
Particular que se comunica con la finalidad de que quienes se sientan perjudicados con esta Regularización y Titularización de Bienes Urbanos, hagan valer sus derechos en el plazo de 30 días contados desde la última publicación, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza Municipal mencionada.

De conformidad con lo que dispone el Art. 16 Inciso 3 Ibidem. - Las publicaciones las realizará el interesado por tres ocasiones con un intervalo de 8 días entre cada una, debiendo adjuntar los ejemplares dentro del expediente administrativo.

Además, se solicitará su publicación en la web institucional.

Saquisilí, 30 de julio del 2026

Ing. Mgs Edison Javier Velásquez Martínez
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
INTERCULTURAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ.



CARACTERÍSTICAS DE LOS TERRENOS:

UBICACIÓN PRIVILEGIADA ACCESIBILIDAD SEGURIDAD ENTORNO NATURAL OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN TU FUTURO!

CONTACTA CON NOSOTROS PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN Y RESERVAR TU TERRENO CON \$2,000 HOY MISMO.
¡NO TE ARREPENTIRÁS!



PROPIEDAD EN VENTA

AMPLIA CASA Y
2 LOCALES COMERCIALES

ÁREA TOTAL: 432.12 m²

Ubicación: Calle Juan Abel Echeverría
entre Sánchez de Orellana y Quito

MÁS INFORMACIÓN

099 879 9644 | 099 839 6291



LA FAMILIA LANAS SE UNE EN ORACIÓN PARA
DESPEDIR CON AMOR Y GRATITUD A
NUESTRA QUERIDA NEYITA

PARTE MORTUORIO
“**LAURA EUGENIA LANAS**
CEVALLOS” (Neyita)

Con inmenso dolor en nuestros corazones, comunicamos su partida
acaecida el **domingo 2 de agosto de 2026.**
Sus hermanos Pepita y Antonio, hermana política Aurora Cajiao,
Lanas Narváez, Jaramillo Lanas, Lanas Cajiao y demás familiares,
tenemos el profundo pesar de invitar a sus honras fúnebres.

Sus restos mortales fueron velados y enterrados
en la ciudad de Latacunga.

“Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en Mí,
aunque esté muerto, vivirá.” (Juan 11:25)

HASTA SIEMPRE, NEYITA QUERIDA.
Familia Lanas

TU VIDA FIT EMPIEZA AQUÍ

PLANES DESDE **\$2190**

ENTRENA CON LOS MEJORES BENEFICIOS:

- ÁREA DE MUSCULACIÓN
- ÁREA DE CARDIO
- ÁREA DE PESO LIBRE
- SMART STRONG
- CLASES GRUPALES
- SILLONES DE MASAJES
- LAS MEJORES MÁQUINAS
- ENTRENADORES TODO EL TIEMPO
- BOTÓN DE AYUDA
- EVALUACIÓN SMART BODY
- CLASES ONLINE
- APP EXCLUSIVA
- BENEFICIOS SMART FITEROS
- ENTRENA CON TUS AMIGOS

MALTERÍA MALL P2, ARRIBA DEL SUPERMAXI
smartfit.com.ec smartfit

smart fit EL GYM OFICIAL DE LA TRI

INTERESADOS: 0/9/8/4/0/5/5/5/8

|| EMPLEOS



IMPORTANTE EMPRESA FLORICOLA

REQUIERE CONTRATAR:
INGENIERO AGRÓNOMO

PERFIL REQUERIDO:

- Conocimientos sólidos en fertilización, manejo de suelos y control integrado de plagas y enfermedades.
- Manejo de herramientas informáticas (Microsoft Excel, Word y sistemas de gestión agrícola).

REQUISITOS:

- Título de tercer nivel en Ingeniería Agronómica o carreras afines.
- Experiencia comprobada mínima de 10 años en el sector florícola.

OFRECEMOS:

- Remuneración acorde al perfil y experiencia.
- Oportunidades de desarrollo profesional.

INTERESADOS:
Enviar su hoja de vida al correo:
empleo1@mulrosas.com

28-29-30-VII-026 0001-22467

|| EMPLEOS

IMPORTANTE EMPRESA FLORICOLA
UBICADA EN COTOPAXI
DESEA CONTRATAR:

VENDEROR/A DE ROSAS



EXPERIENCIA MÍNIMA 3 AÑOS

INDISPENSABLE IDIOMA INGLÉS

SE OFRECE SALARIO COMPETITIVO

ENVÍANOS TU CV AL CORREO
paramoroschile@gmail.com

24-25-27-28-29-VII-026 0001-22451

|| EMPLEOS

ARGENTINA PLAZA

AUXILIAR DE CONTABILIDAD

(Eres una persona organizada, responsable y con gusto por los números? Esta oportunidad es para ti!)

REQUISITOS:

- Título de tercer nivel en Contabilidad, Finanzas o carreras afines.
- Experiencia mínima de 3 años en cargos similares.
- Conocimiento en registros contables, conciliaciones bancarias y facturación.
- Manejo de Excel y sistemas contables.
- Capacidad de análisis, organización y trabajo en equipo.
- Disponibilidad inmediata.

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Registro y control de transacciones contables.
- Elaboración de conciliaciones bancarias.
- Control de cuentas por cobrar y por pagar.
- Emisión y revisión de facturas y comprobantes.
- Apoyo en declaraciones tributarias y ciernes contables.
- Elaboración de reportes financieros y administrativos.
- Archivo y organización de documentación contable.

OFRECEMOS:

- Estabilidad laboral.
- Excelente ambiente de trabajo.
- Oportunidad de crecimiento profesional.
- Beneficios de ley.

ENVÍA TU HOJA DE VIDA
al correo: recursoshumanos@argentina.com
o al correo: En la Av. Jaime Mora Torres Pinaromayana Sur
Celular: 0984223823
Lugar: Salento

Forma parte de nuestra equipo y crece con nosotros!

23-24-25-VII-026 0001-22477

|| VARIOS



AVISO

Se va a proceder al pago de: SEGURO DE CESANTIA

Del que en vida fue: SBOS. CALO MUELA JUAN CARLOS.

Quienes se creyeren con derecho a este beneficio, podrán acercarse a presentar el reclamo respectivo en el Servicio de Cesantía de la Policía Nacional en Quito, en el transcurso de TREINTA (30) DIAS a contarse de la presente publicación.

JEFE FINANCIERO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL

0001-22504

|| ARRIENDOS

Arriendo Departamento
Av. Marco Aurelio Subia y Tungurahua esquina.

2 dormitorios master (con baño independiente en la habitación), Sala, Comedor, Cocina, Lavandería, Calefón

No se permiten mascotas
No dispone de Garaje en el edificio, si garaje de alquiler alado del mismo
Contrato mínimo a 1 año plazo
1 mes de garantía

INFORMES: 0995602158

31-VII-026 0001-22490

|| BIENES RAÍCES

VENDO

DPTO. 3 DORMITORIOS

0999749131

Quito - Sector Embajada Americana

|| BIENES RAÍCES

VENDO CASA

EN EL CENTRO HISTÓRICO

CALLE HERMANAS PAEZ

INFORMES:
2800683
0992609154

ER0001

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL "COTOPAXI"

LATACUNGA LA MANÁ QUEVEDO AMBATO QUITO

ENCOMIENDAS



|| BIENES RAÍCES

N&N ASOCIADOS SE VENDE

Lotes de terreno de 300m2 con todos los servicios, escrituras inmediatas.

Informes:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

INDF RF0012

- Planta baja en edificio dentro de la Urbanización Jardines de Amagasi
- 3 dormitorios con baño completo cada uno
- 3 baños completos y 1 baño social
- Sala de estar
- Sala, comedor, cocina y área de máquinas
- Patio con bbq y jardín
- 2 parqueaderos cubiertos
- 2 bodegas
- Cuarto de servicio con baño completo
- Terraza con área de secado
- Guardiana y monitoreo las 24h del día
- Área de construcción 135 m2
- Área abierta 58 m2



Edificio

CASA EN VENTA

Sector Juan Montalvo, 320m2 de terreno, 280m2 de construcción, consta de 2 departamentos independientes, 4 habitaciones cada uno, con todos los servicios, garaje y patio.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

PP002

COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS

Expreso Tulcán

TULCAN SAN GABRIEL IBARRA OTAVALO CARCELÉN STO. DOMINGO

ENCOMIENDAS



SE VENDE TERRENO

URB. SANTA ANA, SANTA ANA DE LOCOA

368 m² con cerramiento, bodega, baño, pérgola y cercado eléctrico.

INFORMES:
0987336487
0984589290

INDF RF0012

SE VENDE HERMOSA CASA EN LOCOA

550m2 de terreno, 370m2 de construcción, consta de 5 baños, 4 habitaciones, 3 salas, 2 bodegas, garaje para 5 autos.

INFORMES:
0987336487
0984589290

INDF RF0012

DE OPORTUNIDAD SECTOR BETHLEMITAS ZONA DE SEGURIDAD

Vendo casa nueva una sola planta de 340m²

4 habitaciones, sala, comedor, cocina, garaje para 3 autos, patio, proyección a un segundo piso.

100 MIL DÓLARES NEGOCIABLES CERCA AVENIDA PRINCIPAL

INF.: 0987336487

INDF

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL "COTOPAXI"

NUEVO SERVICIO DE ENCOMIENDAS

EN ALIANZA CON

TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL DURÁN

trasandina



SE VENDE 1 CASA DE 3 PISOS

En el sector de La Estación, sector los Nevados.

INFORMES:
0979 211 207

26-27-28-29-30-V-026 0001-22221

SE VENDE

Terreno de 300 m esquinero en la urbanización los Cerezos en Belisario Quevedo.

INFORMES AL: 098-389-3585

MT

SE VENDE CASA

CONJUNTO LA ROCA SECTOR LOCOA

2 pisos, 3 habitaciones, 3 baños, sala, comedor, cocina, guardiana 24 horas.

INF: 0987 336487 - 0984 589290

INDF RF0012

QUINTA EN VENTA

SECTOR BELISARIO QUEVEDO A 5 MINUTOS DE LA CIUDAD

2700m2 de terreno, 2 casas con todos los servicios.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

RF IDF

NN Asociados

SE VENDE CASA EN LOCOA

387m2 de terreno, 340m2 de construcción, 4 habitaciones, 1 estudio, 5 baños, 2 salas, comedor, cocina, pérgola, bodega, cuarto de máquinas, garaje para 3 autos.

INF: 0987 336 487- 0984 589 290

INDF RF0012

SE VENDE CASA

En conjunto La Pedrera, sector Loco

junto a la Unidad Educativa Cec

INFORMES:
0993 718961

MT

CASA EN VENTA

LOCOA -URBANIZACIÓN SANTA ELENA

400m2 construcción, 320m2 de terreno. Dos salas, comedor, cocina moderna, 5 baños, garaje para 3 autos, amplia pérgola.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

INDF RF0012

(1)

Transportistas: ajuste del pasaje no compensa el alza del diésel

El incremento del 25 % en las tarifas del transporte de pasajeros no satisface al sector, aunque representa un alivio para mantener la operación del servicio, afirmó Edwin Toapanta, gerente de la Cooperativa de Transportes Salcedo.

El dirigente explicó que, tras la eliminación del subsidio a los combustibles y el constante incremento del precio del diésel, las operadoras de transporte interprovincial e intraprovincial, a través de la Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros del Ecuador (FENACOTIP), solicitaron al Gobierno Nacional la revisión de las tarifas. La resolución ya está vigente y los nuevos valores comenzaron a aplicarse desde el 1 de agosto en todo el país. Toapanta indicó que, antes de la



Foto: W.C/La Gaceta

■ Los transportistas consideran que el ajuste tarifario es insuficiente y solicitan mayor seguridad en las vías para proteger a conductores y pasajeros.

entrada en vigor del ajuste, se realizó un proceso de socialización con los socios, el personal de ventanillas y las secretarías, además de la actualización de los sistemas para la venta de boletos en las terminales terrestres. Con la nueva tarifa, el pasaje entre

Salcedo y Latacunga cuesta USD 0,65; entre Latacunga y Ambato, USD 1,65; y entre Quito y El Corazón, USD 14,50. Los valores serán exhibidos en las unidades y en las ventanillas de venta de boletos. Asimismo, recordó que se mantendrá el descuento del 50 % para los

grupos de atención prioritaria, conforme lo establece la ley.

El gerente sostuvo que, en los últimos meses, el precio del diésel se ha incrementado en más del 200 %, por lo que considera que el ajuste tarifario aprobado por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) debió ser superior al 25 %. Advirtió que, si el combustible continúa aumentando de precio, el incremento autorizado será insuficiente para cubrir los costos de operación del servicio.

Añadió que el sector enfrenta otros problemas, como la inseguridad y el deterioro de la red vial. Por ello, pidió al Gobierno Nacional reforzar los operativos y patrullajes en las carreteras y paradas, así como monitorear permanentemente las cámaras del kit de seguridad instaladas en las unidades. Estas acciones, dijo, permitirán brindar mayor seguridad y confianza a los usuarios, en un contexto en el que el transporte público registra una disminución de pasajeros.

(1)

La Maná Cinco detenidos en operativos policiales

Foto: Cortesía



■ Actividades policiales permitieron la aprehensión de individuos y decomiso de armas.

La Policía Nacional implementó operativos de control en los siete cantones de Cotopaxi, como resultado en La Maná se logró la aprehensión de cinco individuos por diversos delitos.

La Policía Nacional informó los resultados de los operativos ejecutados entre el 21 de julio y el 2 de agosto de 2026, entre los más relevantes, se encuentra la apre-

hensión de 5 personas en el cantón La Maná por distintos delitos, además, se decomisaron armas, municiones y sustancias sujetas a fiscalización, como parte de las acciones contempladas en el Decreto Ejecutivo N.º 423 para fortalecer la seguridad ciudadana.

Durante el período señalado, la Subzona Cotopaxi, a través del Distrito La Maná, desarrolló 74 operativos de control, patrullajes preventivos, labores de inteligencia

y allanamientos en sectores priorizados del cantón.

Como parte de los resultados obtenidos, los uniformados incautaron tres armas de fuego, 25 municiones, 45 armas blancas y decomisaron 138 gramos de marihuana; asimismo, los uniformados ejecutaron diez allanamientos que permitieron obtener varios indicios relacionados con presuntas actividades ilícitas.

En el ámbito operativo también se recuperaron tres vehículos y una motocicleta que mantenían reportes de robo, de igual forma, se retiraron ocho motocicletas por diferentes infracciones y se retiraron 26 polarizados de vehículos que incumplían la normativa vigente.

Las acciones de control también incluyeron la emisión de 25 citaciones de tránsito y tres citaciones a establecimientos comerciales por parte de la autoridad competente, dentro de las estrategias para reforzar el cumplimiento de la normativa en el cantón.

Desde la Policía Nacional se informó que estos resultados responden a la aplicación del Decreto Ejecutivo el cual busca fortalecer la presencia

policial, combatir la delincuencia organizada y recuperar espacios seguros para la ciudadanía mediante operativos permanentes y coordinados.

La institución recalcó que las evidencias, sustancias sujetas a fiscalización y demás indicios fueron ingresados bajo cadena de custodia, mientras que las personas aprehendidas quedaron a disposición de las autoridades judiciales para las diligencias correspondientes, respetando el debido proceso.

La Policía Nacional reiteró que continuará ejecutando operativos en toda la provincia de Cotopaxi con el objetivo de prevenir delitos, fortalecer la seguridad ciudadana y mantener una presencia permanente en los sectores considerados prioritarios para proteger a la población.



@LaGacetaL LaGacetaCotopaxi LaGacetaCotopaxiec